

**BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 5 XALAPA, VERACRUZ
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN
TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER, 745 BIS Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - -**

| No. | Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único | ACUERDO |
|------------|--|--|
| 1 | 10956/2024 | Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 30 de mayo del 2024, en el que se ordena su desechamiento por falta de interés, en virtud de que no se presentó el día 29 de mayo del 2024 a ratificar su solicitud, por lo que se deja a salvo el derecho del solicitante para promover otra solicitud. |

ATENTAMENTE

XALAPA, VERACRUZ A 30 DE MAYO DEL AÑO 2024

LIC. JULIO CÉSAR MARTÍNEZ SALAZAR

CONCILIADOR LABORAL REGIONAL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACION REGIONAL 5 XALAPA
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.